

EL DEFENSOR DEL OBRERO

La Iglesia quiere y pide que se aunen los pensamientos y las fuerzas de todas las clases para poner remedio, el mejor que sea posible á las necesidades de los obreros, sobre todo con instituciones Católico-Sociales permanentes y Sindicatos.
LEÓN XIII, Encíclica Rerum novarum y Pío X encíclica, 11-VI-905, etc.

(OBRAS, NO PALABRAS)

CON CENSURA ECLESIASTICA

«Todas nuestras Encíclicas responden á procurar el bienestar del pueblo y á que éste aprenda sus derechos y deberes y á dirigirse á sí mismo.

León XIII al General de los franciscanos, Carta 25 Noviembre de 1896.

ÓRGANO :: QUINCENAL

del Círculo-Academia Católica de Cuestiones Sociales y de sus Sindicatos Obreros

PARA LOS OBREROS
SE REPARTE GRATUITAMENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: P. MARIANO SANZ, 12
Horas: de 5 á 11 noche y de 10 mañana á 11 noche los días festivos

PARA LOS BIENHECHORES
100 ejemplares, 1'50 ptas.

La "cultura" del obrero

Con este epígrafe publica una revista social católica un artículo dando cuenta de la labor meritisima de un ilustrado sacerdote barcelonés, D. José Alborná, y del plan por éste implantado y realizado cerca del obrero al objeto de habilitarlo para la vida social y técnica y la razonable profesión de la creencia católica y el exacto cumplimiento de los preceptos por esta creencia impuestos. Y es que como enseña el P. Pavissich, la ignorancia y la cultura anticristiana son hoy por hoy los capitales enemigos que tienen la religión y la moral cristianas en las clases más numerosas, estando en consecuencia obligadas las clases cultas y adineradas á dar al pueblo la mayor participación posible en esos beneficios de que ellas disfrutaban. Es una de las manifestaciones de la santa virtud de la caridad el procurar la elevación económica, moral y social de las masas populares.

Presupuesto que por cultura debe entenderse «el estudio ó la enseñanza con que se perfecciona el talento de los hombres» haciéndolos más aptos para conseguir el fin inmediato de su trabajo y el fin último para que fuimos criados y al que somos destinados por el Creador; hé aquí las instituciones que enumera y propone el Sr. Alborná y por cuya implantación y difusión trabaja con su palabra y con sus escritos periodísticos. Son las siguientes:

1.º Las conferencias y lecciones de todo género sobre asuntos científicos y artísticos, ayudándose en la divulgación de estos conocimientos con figuras ó modelos y proyecciones luminosas, etc, que faciliten á los obreros su adquisición ó comprensión.

2. Cursos de instrucción por orden sistemático en Universidades populares, al modo que se organizan en Inglaterra y en Alemania.

3.º Fiestas recreativas como son: veladas literarias, conciertos musicales, representaciones teatrales de obras moralizadoras, etc.

4.º Excursiones instructivas, visi-

tas á los Museos, grandes fábricas y talleres, monumentos notables en el orden artístico ó histórico, iglesias y jardines botánicos...

5.º Bibliotecas populares, encaminadas á contrarrestar el espíritu racionalista y anticlerical predominante en la bibliografía popular social, con libros morales, profesionales, históricos, de arte y recreativos.

6.º Como complemento de las bibliotecas, salas de lecturas con periódicos buenos, revistas católicas y otras publicaciones buenas, educativas, morales, entretenidas y amenas.

7.º Finalmente la distribución gratuita ó semigratuita de Revistas católicas y profesionales, porque la religión y la moral, en casa del obrero salen perjudicadas si falta en ellas el saludable antidoto contra el veneno del ambiente moderno, cargado de efluvios de impiedad y licencias, de ahí la inercia mental, la perversión de costumbres y el envilecimiento de los caracteres, tanto mayores, cuanto menor es la cultura; y nota el autor que trasladamos que en esta cultura lo principal, lo predominante, lo que ha de informarlo todo es la religión ó en frases de León XIII la perfección de la piedad y de las costumbres deben ser el alma de todo el organismo social.

Y escrito lo que antecede permítase á un ausente preguntar, no es de alabar la institución Círculo-Academia de Cuestiones Sociales que conforme á sus Estatutos llena en cuanto le es posible casi todos aquellos fines? ¿No es digna de todo encomio y de la cooperación de las clases cultas y acomodadas?

X.

Asociándose en cristiano y obrando por su propia cuenta los trabajadores conseguirán estas dos cosas que les interesan: Mejorar la suerte obrera, é impedir ser estúpido instrumento de los ambiciosos agitadores políticos.

Los días de fiesta

I

Nos dice sencillamente el Catecismo que las fiestas cristianas se han

establecido para dar culto á Dios y celebrar los misterios principales santificando con buenas obras el día del Señor. Pero como el número de los escogidos es corto, según nos dice Jesucristo, son muy pocos los que, por cierto, santifican las fiestas; y al ver las muchedumbres que en tales días frecuentan los teatros y cines, los bailes y las casas de juego, y otros centros parecidos, el alma profundamente cristiana se llena de dolor y de amargura. En estos días sagrados se rinde culto á los deleites y á los vicios se conjuran todas las pasiones y se sublevan todas las concupiscencias para ofender á Dios. ¡Que concierto de iniquidad!

II

Esperan que llegue el día festivo para dar rienda suelta á sus vicios; y el glotón da culto á su vientre, el vanidoso á sus galas y el jugador á los naipes. Para los hambrientos de placeres y para los que gozan es una necesidad ineludible. Sabido es, por desgracia, que los días de fiesta son los días de sus grandes y sensuales deleites y su crápula más detestable.

III

Es preciso santificar las fiestas, pero sin ir por la mañana á Misa y por la noche al baile hasta la madrugada, de cuya reunión nada de provecho se saca y si á las veces mucho malo, con consecuencias irreparables por cierto.

Y esto no es lícito. Hay que escoger entre Dios y el mundo, entre la materia y el espíritu, entre la luz y las tinieblas, entre la verdad y el error, Dios nos manda terminantemente que santifiquemos las fiestas establecidas para darle culto y celebrar los misterios augustos de la Religión. Con oír Misa por mero cumplimiento y porque nos vean, no santificamos el día de fiesta. Es preciso que pasemos una parte del día en levantar el espíritu hacia Dios, sin que por eso nos esté prohibido una honesta recreación, que no desdiga de nuestro carácter de cristianos. Es un dolor examinar la estadística criminal, y ver que la mayor parte de homicidios y riñas que se han cometido llevan la fecha de un día festivo.

Esto es horrible, esto es grave, y

merece llamar la atención de las autoridades y de todos los hombres honrados y personas piadosas. Si la observancia de los días festivos, fuera una verdad, y se santificaran según el espíritu de la Iglesia católica, la humanidad tendría que llorar menos crímenes, las cárceles albergarían menos penados, la patria tendría buenos ciudadanos y la Religión se gozaría con piadosos hijos.

H. D.

El obrero católico es el llamado á pedir seriamente las mejoras obreras; es el llamado á no consentir que los agitadores exploten la ignorancia del pueblo, produciendo trastornos que no le han de ser útiles, y que han de serlo en cambio á la insaciable voracidad de aquellos.

Catecismo del obrero asociado por J. Arend de la Federación de Sindicatos Católicos de Bélgica.

V

Los Sindicatos cristianos

(Conclusión)

59. Los Sindicatos cristianos, ¿debilitan la fuerza de los obreros, separándolos en dos campos?

R. Esta separación es evidentemente lamentable; pero la responsabilidad incumbe á los que por su sectarismo antirreligioso y antisocial hacen á los obreros cristianos imposible el acceso á los Sindicatos socialistas, y peligroso el de los Sindicatos neutros.

Por lo demás, cuando estalle un conflicto, si el Sindicato cristiano estima que la huelga es justa y con probabilidades de éxito, podrá ir de acuerdo con los otros Sindicatos.

Del mismo modo, cuando se trate de negociaciones con los patronos, de establecer tarifas y entablar reclamaciones.

60. ¿Hay muchos Sindicatos obreros cristianos?

R. Sí; los hay en Alemania, con 300.000 asociados; en Bélgica, con 32.000; en Austria, en Suiza, en Italia, en Holanda... y en España.

61. Los curas ¿dirigen los Sindicatos cristianos?

R. No; pero si los curas tienen por